

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS. PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 15

SERIE 1966-67

PARA RATIFICAR LA ACCION QUE TOMO EL HON. ALCALDE Y DE LA SECRETARIA AUDITORA MUNICIPAL, AL HACER PAGOS CON CARGO A LA PARTIDA DE IMPREVISTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 1967.

POR CUANTO : Durante el mes de abril de 1967, se hicieron los siguientes pagos con cargo a la cuenta de imprevistos:

Lib.	Fecha	Nombre	Concepto	Cant.
905	4-6-67	Felix de Jesús Alvarado	Rep. y Pinta Matadero	150.00
911	4-6-67	Conrado Zayas	Rep. Amplificadores	30.00
912	4-6-67	Alicia Vázquez	Serv. Prestados Of. Aud.	181.64
913	4-6-67	Tesorera Municipal	Seg. Soc. Federal	8.36
927	4-7-67	Santos Santiago Saldaña	Serv. Chofer Limpieza	53.37
928	4-10-67	Tesorera Municipal	Seg. Soc. Fed.	3.08
931	4-10-67	González Electric Serv.	Rep. Motor Agua Coco	25.00
960	4-13-67	Carmen Milagros Rivera	Serv. Ofic. Alcalde	119.50
961	4-13-67	Tesorera Municipal	Seg. Soc. Federal	5.50

POR CUANTO : Según las disposiciones de la Nueva Ley Municipal, los pagos por imprevistos deben ser aprobados por la Asamblea Municipal.

POR TANTO : RESUELVASE POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, P. R.:

Sección 1ra. : Ratificar la acción que tomó el Alcalde y la Sec. Auditora Municipal, al hacer pagos con cargo a la partida de Imprevistos correspondientes al mes de abril de 1967, estipulados en el Primer Por Cuanto de esta Resolución.

Sección 2da. : Que copia de esta Resolución sea enviada al Hon Secretario de Hacienda de Puerto Rico para su conocimiento y fines pertinentes.

Sección 3ra. : Toda Resolución o parte de la misma que se oponga a la presente queda por esta derogada.

José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal

Francisco V. Clausell
Pres. Asamblea Municipal

Aprobada por el Hon. Alcalde, Tarsilo Godreau Ramos, a los 29 días del mes de mayo de 1967.

TARSILO GODREAU RAMOS
ALCALDE

CERTIFICACION

YO, JOSE ANTONIO CARTAGENA, Sec. Asamblea Municipal de Salinas, P. R. CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Num. 15, Serie 1966-67, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P. R. en su sesión ordinaria del día 26 de mayo de 1967, y aprobada por el Alcalde el 29 de mayo de 1967.

Se certifica, además, que dicha Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Francisco V. Clausell, Andrés Bonilla Belón, Encarnación Rivera, Julio Navarro, Ramón Sanabria Ramos, Herminio Vega, Fidel More, Ernesto Aponte, Santiago Rodríguez Lebrón, Sixto Rodríguez Luna, Ramón Rivera Mercado, Pablo Gussmán, Alfonso Ortiz Díaz y Esteban Pérez.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 29 de mayo de 1967.

José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal